

**VERSIÓN DE LA COM. DE ASUNTOS INDIGENAS CELEBRADA
POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. Juan José Lam Angulo.
(Asistencia de 6 Diputados)

Inicio: 16:20 Horas

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: ...Comisión de Asuntos Indígenas de la Sexagésima Primera Legislatura. De manera especial agradecer al C. José Antonio Cruz, su presencia, comisionado en... CEDIS, la Comisión de Desarrollo y Atención a Pueblos Indígenas, de aquí del Gobierno del Estado de Sonora. Muchas gracias por su presencia. Explicábamos que en la instalación también teníamos su promesa de asistir, pero por asuntos extraordinarios que se presentaron no le fue posible, pero aquí ya nos está reponiendo el compromiso. Muchísimas gracias. De igual manera vamos actuar nosotros también. Cuando no sea posible asistir, buscar reponerle lo más inmediatamente posible. Bienvenidos todos. Esta sesión que consideramos la primera de trabajo de esta Comisión, hay una orden del día que ahorita vamos a presentar con algunos temas, y el primer punto para iniciar es corroborar la existencia de quorum. Le he pedido a nuestro compañero diputado Manuel Villegas Rodríguez, que nos apoye como secretario de esta reunión de trabajo, a quien le pido por favor que realice el pase de lista.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Diputado Juan José Lam Angulo, diputada Karmen Aída Díaz Brown Ojeda, diputado Emeterio Ochoa Bazúa, diputada Angélica María Payán García, diputado Manuel Villegas Rodríguez, diputado Ramón Antonio Díaz

Nieblas. Hay quórum, diputado presidente. Falta justificada de la diputada Ana María Luisa Valdés Avilés

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Muy bien. Quiero hacer de conocimiento que recibimos justificación de la diputada Ana María Luisa Avilés Valdés, ya que por motivos de una comisión de este Congreso, a un evento muy importante en la Ciudad de Navojoa, se encuentra su trabajo... se encuentra ausente en estos trabajos, y nos dejó una carta en la cual ella desea que le prestemos voz, ya que deja algunos puntos de vista y también algunas propuestas y hasta su voto a favor del programa. Entonces queda ante ustedes notificado, que esa ausencia está justificada. También recibimos de parte de la diputada Angélica María Payán, el aviso de que viene en camino, va llegar un poco tarde. Entonces tenemos aquí nosotros, ya al existir quorum, llevamos a cabo la instalación legal de esta reunión de trabajo. Vamos a pedirle de favor a nuestro compañero Manuel Villegas, para que le dé lectura a la orden del día que tenemos para esta reunión.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Con su permiso, diputado presidente. Congreso del Estado de Sonora. Orden del día. Comisión de Asuntos Indígenas.

1. Listado de asistencia y declaratoria de quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de plan de trabajo de la Comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la reunión.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: En votación económica, pregunto si están de acuerdo con esta orden del día. Muchas gracias. Aprobado por unanimidad. Cabe señalar que en la orden del día, presentado en la convocatoria original, estaba contemplado un punto referente a una demanda de la Tribu O'otam O'odham de Caborca, y nos encontramos que estaba esto turnado a la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa. Entonces en los jurídicos o los asesores jurídicos del Congreso, nos orientan en el sentido de que primero se tiene que revisar este asunto ahí y posteriormente nos lo turnan. Pero quiero comentarlo, porque es para ellos de extrema urgencia una resolución, y a ver si en asuntos generales pudiéramos llegar a un punto de acuerdo, qué hacer con este tema. Aquí tenemos... el siguiente punto es sobre el análisis y discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de trabajo que esta Comisión de Asuntos Indígenas habrá de llevar a cabo. Y ahí está ya por escrito el documento, que marca algunos calendarios que ahorita vamos a revisar. Yo quiero pedir autorización, hacer una pausa sobre este punto, para darle el uso de la voz a nuestro invitado especial, al representante de CEDIS, del Gobierno del Estado, porque trae algunas actividades más que cubrir y no abusar de su tiempo. Si ustedes están de acuerdo, levanten su mano. Muchas gracias. Adelante, licenciado.

C. ING. CRUZ CASAS JOSÉ ANTONIO: Muchas gracias.

Diputados, buenas tardes a todos. Pues una disculpa por la no asistencia en la invitación pasada, por actividades también en la agenda, que se nos complican a veces, pues no pude estar, ¿no?, pero pues aquí estamos con mucho gusto, atendiendo a esta invitación. Pues primeramente nosotros ahí, al momento de tomar protesta como coordinadores, asumimos la responsabilidad de hacer un diagnóstico de cómo se encuentran o cómo encontramos los pueblos y comunidades indígenas. Brevemente voy hacer unas reflexiones aquí, que hemos tomado del trabajo que hemos hecho en este corto tiempo, si me lo permiten. En el diagnóstico de los pueblos y comunidades indígenas, encontramos escasa aportación de recursos por parte del Gobierno del Estado, presupuesto estatal mal programado, insuficiente (ya lo habíamos comentado con nuestros diputados, presidente de la Comisión), división al interior de los pueblos y comunidades, pobreza extrema, carencia de infraestructura básica y, obvio, también hicimos el diagnóstico dentro de lo que es la institución. Igualmente encontramos un presupuesto institucional mal programado e insuficiente. Aportaciones estatales no ministradas en su totalidad; tenemos algunos adeudos ahí que no se cubrieron por falta del recurso. Ausencia de vinculación y coordinación interinstitucional, programa sustantivo no atendido, como son: vivienda, infraestructura social básica, proyectos productivos, salud, becas, cultura, fomento artesanal y capacitación. Pero igual, también ahí vemos también los principales riesgos que podemos encontrar en este final del 2015, como son presencia en conflicto por falta de una atención en la agenda. Una agenda efectiva en el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas como son: la Comunidad Yaqui, Guarijíos,

en mayor escala. Inconformidad por la falta de pagos en el programa de becas; se deben alrededor de... por parte de CIDES, alrededor de 4.2 millones de pesos. Es un problema serio que también lo comentamos en su visita, señor diputado. Conflicto por falta de apoyo a las autoridades tradicionales, en el tema de las comisiones técnicas, los famosos COTEDES. Inconformidad por inoperatividad en los últimos dos años, en los programas de apoyos de despensas y cobijas, de fin de año. Pero también encontramos oportunidades en este 2015, que es lo que estamos ahorita trabajando, como es: formular una agenda de atención a los pueblos y comunidades indígenas, eficaz, eficiente, incluyente y transparente, que considere programas con perspectiva de género, programa para la atención de adultos mayores, programas de atención a grupos vulnerables, programa para atraer fondos nacionales e internacionales que incentiven la formación de más y mejores profesionistas indígenas, programa de seguimiento de profesionistas indígenas. Regularmente se habla mucho de becas y a todos los niveles, y ahí se pierde. No hay un seguimiento posterior, ni siquiera de prepa o ya de carrera. Son contados los que se les ha dado un seguimiento ya. Regularizar aportación estatal de Programa de Becas, pues para cumplir con los compromisos pendientes que hay. En la situación actual, pues ya lo comentábamos, es el incumplimiento en el pago de becas, un presupuesto actual inoperante en el cumplimiento de programas sustantivos, como ya lo comenté. Dentro de la misma dirección que tenemos ahorita pues es regularizar. Buscar el recurso para regularizar el Programa de Becas Indígenas, atender inmediatamente los programas de la agenda del sector, y creo que uno de los datos más importantes es, poder formular un

presupuesto para el 2006 que responda a las demandas del sector funcional, equitativo, austero y suficiente, como ya lo comentamos en la pasada visita. Dentro del rescate de las etnias, pues hay un objetivo general que cumplir, que es aplicar, respetar y fomentar de manera irrestricta lo contemplado en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el propósito de privilegiar el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de quienes integran las etnias de nuestro Estado. Dentro de los objetivos específicos trae implementar políticas públicas en favor de las etnias del Estado, privilegiar la transversalidad institucional, contar con información sistematizada y oportuna, obtener, un poco más adelante, la certificación en calidad para el proceso de fondos (Inaudible) a lo que es la institución. Y la justificación sería pues el abandono histórico que tienen los pueblos indígenas, que exige una seria... una nueva relación responsable para un real desarrollo. La marginalidad y la pobreza extrema tienen mayor incidencia en los pueblos indígenas. Aquí el antecedente que tenemos, ya lo comentó en la ocasión pasada usted, existe el 76% de las etnias de Sonora con pobreza extrema. Es altísimo. Y la justificación pues también se tiene. Otra de las justificaciones, que se tiene una deuda histórica con las comunidades indígenas, que debemos fortalecer y proteger las raíces culturales. Yo creo que esas serían algunos de los comentarios que yo tendría para comentárselos a ustedes. Ahí es lo que nosotros vemos dentro de la Comisión, y obviamente pues habremos de trabajar en coordinación con ustedes, aquí como diputados, para buscar los presupuestos adecuados. Creo que nuestra Gobernadora tiene mucho interés en el apoyo a nuestros indígenas y pues en algo habremos de hacer juntos pues para que

se logren estos presupuestos que creo que también ya los miraron. Muchas gracias.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Haríamos una ronda, por si tienen algún comentario sobre lo informado por el Comisionado. Adelante, tienen ustedes la palabra.

C. DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Con su permiso, presidente. Muchas gracias por la presencia. Me tocó hace unos días acompañarlos ahí en algunas comunidades de la Etnia Yaqui, en la cual estuvieron participando con algunos programas que los mismos empresarios de Sonora hicieron el trabajo de equipo para apoyar a las familias de la Etnia Yaqui. Como bien lo decimos, la vez que instalamos esta Comisión, tenemos un gran compromiso con nuestras etnias. A nosotros, los diputados de Cajeme, que hemos trabajado de cerca con la etnia, con la Tribu Yaqui, y yo creo que aquí sí podemos decir que tenemos que ser muy congruentes en el decir y en el hacer, y la realidad de las cosas es que nos sentimos con la voz completa de poder hablar sobre la Tribu Yaqui, porque hemos tenido la oportunidad... la gran oportunidad de trabajar con ellos, de realizar programas con ellos, de llevar beneficios no solamente asistenciales, sino buscar encaminar, mejorar la calidad de vida de nuestra etnia. Como bien lo decías ahorita, hay un gran problema de pobreza extrema. Una realidad que tenemos que es muy elevada, si la comparamos con la totalidad de pobreza extrema que tenemos en el Estado de Sonora, que en realidad no se puede comparar con otros estados de la República, y son encaminados en los sectores más vulnerables, en este caso el sector indígena. Yo creo que tenemos un gran compromiso de elevar el beneficio que le debemos a nuestra etnia,

de ir más allá del asistencialismo, y beneficios como mejorar la calidad educativa, las obras sociales dentro de los pueblos de las diferentes etnias del Estado, el tema de vivienda. Pero sobre todo un tema muy importante que a mí me tocó vivir, y que no solamente fue un pleito con la sociedad en Cajeme, sino que fue una causante de división entre los mismos pueblos de la etnia... en este caso hablo de la Tribu Yaqui, de recuperar la confianza que tengamos como, en este caso Poder Legislativo, y en su caso exhortar al Poder Ejecutivo, que la etnia recupere la confianza. ¿Para qué? Pues para que esa misma confianza permita el trabajo en equipo, y que con la gran oportunidad que tengamos nosotros desde el Legislativo, poder, en el presupuesto poner nuestra parte, que se vea reflejado en el presupuesto, pues de nada va servir si no es aplicado por el Ejecutivo. Nosotros, pues por lo menos los diputados de Cajeme, cuente siempre como aliados. Vamos a estar muy pendientes, vamos a estar trabajando en equipo, como lo hemos hecho anterior, repito, no solamente lo estamos diciendo, sino lo hemos hecho y yo estoy seguro que lo vamos a seguir haciendo desde el Poder Legislativo. Así que muchas felicidades y cuente con nosotros.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Muchas gracias, diputado Ochoa. ¿Alguien más de participar?

C. DIP. DÍAZ BROWN OJEDA KARMEN AÍDA: Gracias, presidente. Bienvenido, Toño, muchas gracias por estar aquí y por también traernos tantos datos duros. Duros en oírlos, duros en verlos, pero pues un gran reto y una gran área de oportunidad para todos nosotros, de poder atender a estas etnias y a estos grupos de los más vulnerables y de que tanto nos necesitan. Cuenta con

nosotros como legisladores, en la unión con el ejercicio ejecutivo que tendrán ¿verdad?, y este gran compromiso que tiene nuestra Gobernadora con todos. Con todos aquellos que lo necesitan, ella va estar siempre ahí, como dice y bien lo dice ella siempre, *no los voy a dejar*. Cuenta con nosotros para poder gestionar el recurso que necesita el Gobierno del Estado para de verdad hacer que las cosas sucedan. Muchas gracias.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: ¿Alguna otra participación? Gracias, diputada.

C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO: Gracias, diputado. Pues yo nada más agregar unas situaciones aquí, que me tocó vivirlas ahora que estaba de alcalde, ahí en Huatabampo, de que mientras se sigan politizando los programas sociales esto no avanza ¿no? Yo siento que ahí lo que se ocupa... lo que ocupa nuestra gente de las comunidades, se ocupan acciones integrales, Toño. Porque no podemos llegar con un piso firme, cuando vemos que la familia no tiene vivienda, no tiene casa pues. Entonces mientras no actuemos con responsabilidad, que digamos, sabes que, esta familia ocupa la casa, ocupa el baño, ocupa piso, ocupa techo... entonces no vamos a salir de donde mismo. Yo como alcalde, yo les quiero decir que me acabé las botas. Me las acabé de atrás. Atrás de los delegados de CEDI y de Sedesol, y nunca agarré un chicle. Entonces es difícil. Es difícil este... comentar de nuestros hermanos indígenas, porque la verdad que da tristeza. Hice un programa para Fonapo a nivel nacional también y me quedé con los papeles en la mano, que porque dijeron que era de otro color. Entonces la verdad que da tristeza. Da tristeza, porque

mientras sigan politizando los programas sociales, nuestra gente va seguir sufriendo. Muchas gracias.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Gracias a usted, diputado. Adelante, diputado Villegas.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Con su permiso, diputado presidente. Muchas gracias por acompañarnos, Toño. Sé que eres una persona trabajadora y le vas a echar ganas ahí donde estás y te tocó trabajar ahora. Definitivamente pues ves... los diputados, todos, pertenecemos a municipios donde hay etnias y obviamente (Inaudible). Y obviamente es de mucho interés de nosotros. Pues obviamente, como te dijeron la mayoría de los diputados... bueno, la totalidad de los diputados, nosotros queremos hacer y no pasar por aquí sin poner nuestro granito de arena y que las etnias mejoren. No me queda ni la menor duda, y con todo respeto te lo digo, que es parte de un discurso pues que lo he venido escuchando durante los últimos dos meses, de los funcionarios actuales del Gobierno del Estado. El discurso es, lo que no se hizo ¿no? No lo que se hizo. Y escuché, te escuché a ti, Toño, y lo hago con todo respeto ¿no? del presupuesto, de la división, de los rezagos... precisamente y quisiera comentarte que la sesión antepasada, a iniciativa de la Comisión, pero iniciativa del presidente de la Comisión, exhortamos al Ejecutivo Estatal para que de pérdida el presupuesto se igualara al 5% y que se repartiera en proporción de la cantidad de indígenas que hay en nuestro Estado, incluyendo a las indígenas que vienen de otras partes del país y de otras partes del mundo, en la misma proporción. Pues yo vivo en Guaymas y ahí están asentados seis de los ocho pueblos indígenas. Y obviamente pues ahí hay mucho... como dice mi

compañero Ramón, pues se ha politizado mucho el asunto de que si eres rojo o que si eres azul, que si eres amarillo. Sin querer mencionar ningún tipo de partido, pero se ha politizado tanto que los problemas terminan por no resolverse pues. Porque no hay esa visión de quererle resolver los problemas de fondo a la Tribu. Como dice Ramón, si hay problemas de vivienda, pues hay que atacarlos. No se puede atacar de la misma forma el problema de los Mayos, que el problema de los Yaquis, de los Triquis, de los Guarijíos, son condiciones distintas. Conozco, me tocó trabajar muy de cerca con mi buen amigo Lamberto, el asunto de los indígenas. Definitivamente más del 80% de los problemas están politizados. Sáquenlos, sáquenlos de ahí, si no va ser muy complicado avanzar, y el discurso, Toño, en seis años va ser exactamente el mismo. Tienes la oportunidad histórica de hacerlo, tú desde el lado ejecutivo y nosotros desde el lado legislativo para que estas cosas cambien, porque si no, nos vamos a ver atascados en lo mismo, en el mismo lugar y no va avanzar. Yo quisiera escuchar a Toño Cruz en la próxima reunión que tengamos, en lo que vamos avanzando, en lo que vamos trabajando, en los por qué sí y no, en los por qué no. (Inaudible)...esos programas que no han avanzado, avancen. Bueno, ya vimos... antes de que nos visitaras, ya dimos nuestro primer paso. Vamos a trabajar mucho en la Comisión de Presupuestos y a tratar de incidir en ellos para que nos lo aprueben. El Ejecutivo que también lo presupueste para que sea más fácil. Y creo que tenemos una labor ahí, tú de convencer a tu Secretario de Gobierno y a la Gobernadora, y nosotros de impulsarlo desde el presupuesto. Y van a ver que el próximo año tendremos otra cara, tendremos otra visión de lo que están pasando nuestros hermanos indígenas ¿no? Y dejar de politizar este asunto, porque creo que es

lo más sano para ellos y para nosotros. Pues muchas gracias, Toño, por acompañarnos.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Gracias, diputado Villegas. Lo dijimos desde que iniciamos en este Congreso, que estábamos representando a Sonora. Ya que si bien es cierto se subdivide en grupos, al interior, que el grupo parlamentario del PRI, grupo parlamentario del PAN, el representante parlamentario de cada uno de los partidos que no completamos grupo, pero juntos nos hacemos Sonora y creo que es el espíritu que impera en el corazón o en la persona de cada diputada y cada diputado. Igual, en el transcurso de estos días, hemos recibido representantes de diversos grupos, de los diferentes grupos indígenas. Ya recibimos Yaquis, ya recibimos Mayos, a raíz de que ya se conoce quién es el presidente de la Comisión, y les estamos diciendo que vamos a trabajar por los indígenas de Sonora, sin distinciones y sin privilegios, sin agarrar chipilones, parejito, como buen padre que no tiene distinciones con los hijos. Si son 5 o si son 6, los ve igualito y el mismo trato parejito a todos, cuando eres buen padre. Cuando no tienes nociones de un buen padre, si agarras chipilón. Pero si tienes 5 o 4, crecen resentidos contigo, y se va reflejar en su conducta ante la sociedad. Así pasa con los grupos indígenas, también algo muy parecido. Somos una familia, somos Sonora, tenemos un grupo indígena en diferentes subgrupos, cierto, pero necesitamos aprender a darle un trato igual a todos. En todos los sentidos, en atención, en apoyos, que sea equitativo. Eso es lo que hemos estado platicando con los líderes indígenas que han llegado, porque en algunas etnias hay dualidad y en otras hay trilogías ¿no? Hay tri... que pudiéramos... 3 representantes del mismo grupo, tres

gobernadores. Y eso lo hemos fomentado, todos tenemos parte de la responsabilidad de lo que hoy tenemos. Si bien es cierto, pudiera pensarse que hay un culpable, pero no, habemos responsables. Todos somos responsables por lo que hoy tenemos en Sonora, todos los actores políticos. Y en atención a esa responsabilidad que nos toca, creo que... o en consideración de esa responsabilidad, actuar en consecuencia, y estamos en muy buen tiempo de corregir el rumbo. Hay liderazgos indígenas que están dispuestos. Ya recibimos la primera crítica por una declaración de que los grupos indígenas no van a tener presupuesto el 2016, por una declaración que hice de que vamos a trabajar en un esquema de consulta directa a los diversos grupos indígenas para lo del presupuesto del 17, porque ahorita de cara al 16, pues ya estamos a la vuelta de la esquina. No podemos hacer algo al vapor. Nunca ha servido hacer cosas al vapor, hacer cosas al corre, corre. Por eso ahorita en la presentación, en este punto en el que estamos, vamos a presentar el proyecto de trabajo. Anteproyecto, así le hemos llamado. Aquí se va nutrir, se va enriquecer con la participación de cada uno de los integrantes de esta Comisión. Pero en general, va con la idea de escuchar de viva voz las inquietudes, los planes, los proyectos, los sueños, las ilusiones que tienen los grupos indígenas para los próximos años, y ver qué tanto podemos impulsar. Pero igual, también ver con nuestros propios ojos la necesidad que se refleja en las calles o en los pueblos pues de estos grupos. Hay que ir hacia ellos. No sé cuánto tiempo ha transcurrido sin hacerse ese ejercicio, pero creo necesario hacerlo, porque lo que se ha estado etiquetando en los años anteriores, dista mucho de la realidad de una atención plena a las necesidades y los rezagos que tienen los diversos pueblos indígenas. Está muy lejos de poder generar una

atención real, con esos dineros, con eso que se ha proyectado, con esos recursos financieros, para mí, una opinión muy personal, ha sido una atención sólo simbólica. Entonces ese es el sentido de caminar a paso lento pero sin parar en la realización de esos foros, de esa consulta, donde obtengamos el diagnóstico apegado a la realidad de esta etnia sonoreense. Entonces agradezco, José Antonio Cruz, su presencia. Adelante.

C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO: Sí. Mira, diputado presidente, ahorita... Yo me refería ahorita, de que aquí lo que ocupamos nosotros son realidades ¿no? Sobre todo que haya mucha disposición, porque los ayuntamientos tienen recursos del FAIS, del Ramo 33. Un ejemplo: al Municipio de Huatabampo le llegan como \$40'000,000 al año, y en esos cuarenta millones de pesos, viene distribuido por conceptos. Por ejemplo, para vivienda, \$8'000,000; para agua potable, tanto. Entonces el esfuerzo que yo quise hacer, por eso lo mencionaba Toño ahorita pues, de qué se ocupa hacer ahí? Se ocupa hacer mezcla de recursos para que te rinda el dinero. Decir, sabes qué, yo como Ayuntamiento... por eso mencioné ahorita, hicimos un proyecto nosotros... hicimos un proyecto por 500 viviendas, donde al Ayuntamiento de Huatabampo le correspondía aportar \$10'000,000. ¿Qué hicimos nosotros como Cabildo ahí en Huatabampo? A ver, vamos a apartar los \$10'000,000 y vamos a irnos a la Federación y nos traemos el resto. En un principio nos dijeron que sí. Trabajamos seis meses y reservamos los \$10'000,000. 500 viviendas. Entonces a mí me dolió mucho que eso no se llevó a cabo, porque eran 500 familias que ya iban a tener un techo nuevo donde guarecerse. Y lo mismo sucedió en otras cosas pues. Hicimos un proyecto para CEDI, de \$49'000,000,

donde a nosotros nos tocaba aportar el 20%. Pero se pelearon el Gobierno del Estado con el Federal y el Ayuntamiento, la gente de Huatabampo quedó volando. Entonces yo sí quiero ser muy claro, que mientras siga lo político involucrando a nuestras gentes indígenas, no vamos avanzar, Toño. Como dijo ahorita muy bien especificado, Manuel, nosotros estamos en la mejor disposición para que se haga un buen papel. Ojalá que te vaya muy bien en CEDI, pero sí realmente necesitamos nosotros que sean realidades, que haya mucha disposición de todos nosotros como diputados para mandar ese presupuesto que sea suficiente ¿no?, pero también necesitamos que los órganos de gobierno se pongan la pila y que se pongan realmente a trabajar para la gente. Que haya resultados pues. Eso es lo que ocupamos. Gracias.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Gracias a usted, diputado. Bien. Si cuenta con tiempo, o realmente invitado a seguir. Vamos a entrarle ya a nuestro punto de análisis y discusión y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Plan de Trabajo de esta Comisión. Le vamos a pedir a nuestro amigo diputado Manuel Villegas, que le dé lectura a este anteproyecto, y enseguida hacemos una ronda de participaciones para las propuestas que nos puedan hacer. Adelante, diputado. (Inaudible) Entonces lo despedimos a nuestro amigo. (Inaudible) Adelante, diputado.

Diputado Manuel Villegas Rodríguez: *Estimados compañeros de la Comisión de Asuntos Indígenas. Dice un dicho, que los Yaquis son los indios favoritos de la Revolución, afirmación que en el tiempo actual está muy alejada de la realidad. Si revisamos la historia, veremos que los Yaquis hicieron mucho por la Revolución y a éstos no se les ha hecho justicia verdaderamente. Y no sólo a*

ellos, sino a la gran mayoría de los pueblos indígenas originarios de esta tierra. Al hablar de los pueblos indígenas, es hablar de desigualdad y de rezago, porque veamos a los Mayos, que viven prácticamente... precariamente en las comunidades más pobres de la entidad, como aquellos que se encuentran en el Municipio de Etchojoa, por citar un ejemplo. En donde tan pobres son, que en días pasados el titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, José Antonio Meade, suscribió acuerdos de apoyo para quienes viven en esas comunidades, las cuales fueron atestiguadas por la Gobernadora del Estado, licenciada Claudia Pavlovich Arellano, porque las condiciones así lo obligan. Sin lugar a dudas estamos en deuda con todos los pueblos indígenas, ya sean Mayos, Yaquis, Garijíos, Pimas, Seris, Pápagos, Cucapás, Kikapú, incluso con aquellas etnias migrantes que se han refugiado en nuestra entidad. Según datos presentados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, casi el 5% de la población sonorenses pertenece a un grupo étnico. Y de igual manera la CONEVAL (Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), informa que las comunidades indígenas de Sonora se presentan niveles de rezago considerables que nos deben llamar a tomar conciencia para que promovamos de manera seria y comprometida, el desarrollo de nuestros pueblos originarios. En el organigrama gubernamental de Sonora sólo observamos el funcionamiento de una Comisión Estatal de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas a la cual, en el 2015, sólo se le destinó una partida presupuestaria para su operación de poco más de \$31'000,000, que representa el 0.0% del total de presupuesto anual. En este dato vemos la desigualdad que ello representa, ya que no existe congruencia con la importancia de

atención de sus necesidades, al no contemplarse programas específicos de beneficio para los integrantes de las etnias. Es necesario que vayamos más allá como Poder Legislativo, ya que si bien es cierto es importante que el Estado atienda la problemática política y social que vive de manera interna las etnias, también es cierto que nuestra responsabilidad es propiciar que nuestras intenciones de ayuda hacia ese sector, se refleje en partidas presupuestarias para contrarrestar los rezagos que se presentan en estas comunidades y así mejorar la calidad de vida de los pueblos indios. Como garantes del poder popular, y sobre todo como integrantes de la Honorable Comisión de Asuntos Indígenas, entendemos nuestra mayor responsabilidad para promover acciones que verdaderamente influyan en el combate de los niveles de desigualdad que viven las etnias en nuestro Estado. Por lo anterior, debemos de hacer un esfuerzo para quienes integran los pueblos indígenas en Sonora, se sientan oportunamente representados en ésta, que es la máxima tribuna sonoreense. De gran ayuda ha sido contar con una Delegación Federal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que ha contribuido al mejoramiento de las condiciones en las que viven los pueblos que nos ocupan, pero debemos de reconocer que nos falta mucho por hacer. Insisto, los sonorenses estamos en deuda con nuestros indígenas. Si bien es cierto que en nuestros registros tenemos que en este año se han ejercido más de \$18'000,000 en programas federales para beneficio de las etnias, cierto es también que el Estado, como Poder Ejecutivo o Legislativo, ha contribuido poco para aligerar esta carga, por lo que es urgente que hagamos algo al respecto, y como responsables de acordar el destino de los recursos de los sonorenses, tenemos que acrecentar el

presupuesto para que la Comisión Estatal que desarrolla este rubro, pueda contar con un mayor presupuesto y de alguna manera saldar la gran deuda que hemos contraído con los ciudadanos. Si se pretende que Sonora avance a un ritmo sostenible, los pueblos indígenas no deben estancarse en este esfuerzo que nos incluye a todos. Es por ello que propongo a este Honorable Comisión, que busquemos un esquema de vinculación que nos permita salir a recorrer las diferentes regiones donde se encuentran representadas las etnias sonorenses, para escuchar de viva voz sus necesidades, para que ellos mismos conozcan a sus representantes, para vivir de cerca la problemática, y de esta manera tratar de ser un factor de cambio que les permita a través de nuestras acciones, elevar su desarrollo social y humano. Por lo anterior, propongo a los integrantes de esta Honorable Comisión el presente Plan de Trabajo, el cual nos permitirá mantener un acercamiento directo con los representantes de las comunidades indígenas de nuestro Estado, así como establecer vinculación estrecha con personalidades que estudian y atienden cotidianamente el tema indigenista en Sonora. Además, dicho acercamiento lo aprovecharemos para informarles y darles a conocer los distintos programas a los que se pueden acceder, incluso apoyarlos técnicamente para efficientizar sus peticiones. Lo anterior, compañeros, no proviene de una ocurrencia, sino de una responsabilidad de si una mujer indígena, en su lengua madre, que el progreso se observa cuando se va avanzando. Es decir, no estancarse o quedarse en el mismo lugar. (Inaudible) ¿Los anexos? Anexo I. Plan de trabajo. 1. Sesiones de Comisión. En atención a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se propone que por lo menos esta Comisión sesione de

manera ordinaria el segundo miércoles de cada mes, y de manera extraordinaria, las veces que fuera necesario. 2. Análisis presupuestal para beneficiar a las comunidades indígenas. Analizar en comisiones los esquemas presupuestales para el 2016, con el objetivo de buscar el mayor beneficio para los pueblos indígenas de nuestro Estado. 3. Consulta a expertos de la materia indigenista. Realizar consultas a expertos, tanto locales como foráneos, sobre temas que aborden la problemática de la materia que nos ocupa. Que nos lleve como legisladores a poder plantear posibles alternativas que se traduzcan en beneficio de los pueblos indígenas. Dichas consultas podrán desarrollarse durante los meses de octubre a diciembre del presente año. 4. Realización de foros regionales de pueblos indígenas. En dichos foros se propone que demos a conocer información relativa a los temas consultados en la etapa previa de consulta, donde podamos interactuar con investigadores, antropólogos, funcionarios, entre otros expertos, y generar de esta manera sobre todo, condiciones en beneficio para todas las comunidades indígenas de la entidad. Los foros se realizarán durante los meses de marzo a junio del 2016, buscando se privilegie como cedes, donde se encuentren delegaciones de la comunidad de la Comisión de Desarrollo Indígena. Se anexa programa Anexo II. Que ahorita se los leo, después de terminar todos los Anexos I, que es prácticamente los programas de los foros regionales. Y luego... Para la realización de los foros regionales se elaborará la convocatoria respectiva, especificándose las bases en los que se desarrollarán las participaciones de los asistentes. 5. Congreso Estatal Indigenista. Se propone que el resultado final de los foros regionales culmine con la realización del Congreso Estatal, donde se convoque a la participación de los integrantes de todas

las etnias originarias de Sonora. Dicho Congreso se propone se lleve a cabo 15 y 16 de junio del 2016. Sin otro en particular, agradezco su valiosa atención y pongo a su consideración el presente programa. Les voy a leer el Anexo II. Programa de Foros Regionales. Con la atención de los siguientes pueblos indígenas. Etnias de Sonora: Mayos, Yaquis, Guarijíos, Pápagos, Seris, Pimas, Kikapú y Cucapá. Etnias migrantes: Tarahumaras, Triquis, Mixtecos y Zapotecos. Los temas: Revisión del marco jurídico indígena. 2. Rezagos sociales de las etnias en educación, en vivienda y en infraestructura. Evolución de la cultura indígena. 4. Programas y proyectos en beneficio de las etnias. 5. La mujer indígena en Sonora. 6. Derechos y participación de los pueblos indígenas en la vida política de Sonora. Cedes y fechas: Etchojoa, 13 de marzo del 2016; San Bernardo, Álamos, 25 de marzo del 2016; Pótam, Guaymas, 15 de abril del 2016; Bahía de Kino, 29 de abril del 2016; Caborca, 13 de mayo del 2016; Magdalena, 27 de mayo del 2016; Hermosillo, Reunión de evaluación de foros, 10 de junio del 2016. Congreso Estatal, 15 y 16 de junio. Es cuanto, presidente.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Gracias, diputado. A su consideración, por si hay inquietudes ahí en lo general, en este momento pueden hacer uso de la voz. Adelante. Si no hay nada en lo general, de la manera acostumbrada, sírvanse levantar la mano si estamos de acuerdo en lo general con este programa. Por unanimidad, Secretario. En lo particular, si hay alguna observación, si hay discusión en lo particular o alguna propuesta, en este momento puede hacer uso de la voz.

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Ahí en las sedes, señor presidente, a ver si habría oportunidad de incluir al Municipio de Cajeme.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Ahí está en Pótam, ¿no?

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: No, es Guaymas.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: ¿Pertenece a Guaymas? Es ahí donde... ¿Entonces puede proponer alguna sede?

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: El Municipio de Cajeme.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: ¿En la cabecera?

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Sí, puede ser en la Loma... de Guamúchil

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Muy bien, la Loma de Guamúchil. Muy bien, la consideramos. La consideramos. ¿Algo más?

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Que sea el 27 de mayo, porque es mi cumpleaños.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Bien. Está la propuesta de sede en la Loma de Guamúchil, 27 de mayo. Si estamos de acuerdo incluirlo al programa...

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Es que es el 27 de mayo en Magdalena.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Ah, bien. Ya coincide. Buscamos fecha, pero que sea ahí en la Loma de Guamúchil.

DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Sale y vale.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Si estamos de acuerdo en incluirla, sírvanse a levantar la mano. Muy bien. También en lo particular está una propuesta de Ana María Luisa Valdés Avilés. De antemano, ella manifiesta... está firmado por ella. Nos lo hace... hoja membretada de su puño y letra, esta firma auténtica, y sellado y recibido. Buenas tardes, diputada, bienvenida. Estamos en el punto del análisis, discusión y aprobación, en su caso, de nuestro programa de la Comisión de Asuntos Indígenas de este Congreso. Estamos en la discusión en lo particular, del programa. Ahorita ya está aprobado en lo general, por si hay alguna observación o algo que quiera proponer en lo particular, usted tiene la palabra.

C. DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA: Sí, traigo algunos apuntes.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Adelante. Un micrófono para la diputada, por favor.

C. DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA: Bueno. Uno de los puntos... Buenas tardes a todos y a todas. Uno de los puntos que anoté para proponerlo aquí en la Comisión, es que haya una mesa de indígenas migrantes. Ya que en el Estado contamos con más de 20,000 indígenas migrantes, que vienen de otros estados, pero también que son asentamientos que tenemos ya de los Yaquis, de los Pimas, de los Seris, en otros lugares en donde no son los lugares de origen de ellos. Entonces, yo creo que ahí la atención para ellos sería muy importante, ya que el tener que atenderlos en todos los aspectos, pues más de 20,000 indígenas migrantes, ya nos deben de preocupar y ocupar también ¿no? Y otro asunto para

el foro, nada más es... estuve ahí revisando y se llama el Foro Indigenista, ¿algo así?

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: El Congreso.

C. DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA: ...Congreso Indigenista. Si se pudiera proponer que se llamara Congreso Estatal Indígena, porque el término indigenista viene... en los términos de lenguaje de ellos... pues es diferente a lo que estamos proponiendo ahorita, dentro de las políticas públicas.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Muy bien. Ahí está entonces, incluir un foro especial para las etnias migrantes, y que en vez de Congreso Indigenista, sea Congreso Estatal Indígena. Esta presidencia pone a su consideración estas propuestas, de que en esos términos que lo plantea, quede acordado que se incluya un foro especial para las etnias migrantes, y que en vez de Congreso Indigenista, se le llame Congreso Estatal Indígena. Si estamos de acuerdo, manifiésteno de la manera acostumbrada por favor, levantando su mano. Aprobado por unanimidad. Muchas gracias.

C. DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA: Gracias.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Está la propuesta también de la diputada Valdés Avilés, y también manifiesta su voto a favor para llevar a cabo el plan de trabajo presentado por esta Comisión. Pero nos pide que con relación a los temas que se trabajarán en los foros regionales, se someta a consideración, importante agregar como séptimo punto de actividades a realizar, lo relacionado a la exposición de casos exitosos desarrollados por indígenas de la región en la que estamos realizando el foro, en el aspecto cultural,

deportivo, económico, educativo, etc. O sea, que en los foros haya exposición de actividades exitosas de nuestros grupos indígenas, es una propuesta. Con relación al tema del Centro Cultural del Municipio... a ver, acá está el otro. Programar una visita al Ejido de El Chohuaquila. Que sea parte del programa también, en el Municipio de Navojoa, para conocer la empresa que han construido y ver si este modelo se considera conveniente buscar replicarlo en otro u otros ejidos o comunidades organizadas. Esa es la propuesta también. Y lo pongo a su consideración para incluirlos que es, esas exposiciones en los foros y también la visita a El Chohuaquila, programarla. Si estamos de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Ahí está, aprobado por unanimidad. Muchas gracias. Entonces, concluido el tercer punto de análisis y discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de plan de trabajo de esta Comisión, con los agregados ya acordados por unanimidad aquí, vamos a proceder con el cuarto punto que es asuntos generales. Ustedes tienen la palabra, por si hay algún punto que desahogar, o tema. Adelante, diputado Villegas.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Pues hay muchos, sobre todo en el tema de que hay mucho tiempo. Tenemos tres años para hacerlo, pero lo que más me preocupa... lo que más me preocupa es que en el asunto de los presupuestos, que es donde más ocupan nuestras etnias ¿no? empecemos pues a tener, como tú lo decías, un miércoles de cada mes. Pero creo que ahorita es importante poder priorizar las necesidades de las etnias para poder presupuestar, sobre todo... y quiero comentarles, hay... en el caso de la etnia que yo es la que más conozco, la etnia Yaqui, y obviamente también un poco más de los Mayos, pues las

necesidades históricas que tienen y muchas de ellas muy sencillas, ¿no? Muchas tienen que ver con infraestructura de drenaje, de agua potable, por ejemplo hace falta un museo de la etnia Yaqui en Guaymas. Lo tienen allá en Cócorit, ¿no? Que por situaciones políticas no se ha podido construir, y hay ciertas cosas que no lo han podido aterrizar. Pero hay necesidades muy básicas que podemos entrarle y que se pueden solucionar de raíz. Hay pueblos... de estos seis pueblos que pertenecen al Municipio de Guaymas, que duran hasta 6 meses de agua, porque se les descompone una bomba. Duran... para que llegue ayuda... sobre todo muy sencillas, como alimentarias, de vivienda, etc., donde son muy fáciles de solucionar y no los toca la mano de Dios por allá. Y no estoy hablando de hace seis, ni diez, ni quince, ni veinte años. No, es histórico esto. Pero me ha tocado vivir hacia los últimos 15 años, que esto pasa con el agua. No porque no haya líquido, sino porque no sirve una bomba. Entonces son situaciones que tenemos que... porque son prioridad. Son prioridad. No tienen ni los servicios básicos, cómo pensar en más cosas. Entonces, si vamos a recorrer y nos vamos a dar cuenta de muchas cosas. Creo que aquí los diputados tuvieron la oportunidad de... la mayoría. Bueno, todos ¿no? tuvimos la oportunidad de recorrer los pueblos indígenas y conocemos de viva... de cuerpo presente, las necesidades que tienen ellos. Pero también es importante aterrizarlas aquí pues en presupuesto, y aterrizarlas y priorizar ciertas necesidades aquí en la comisión para pasárselas, a chambear allá a las demás comisiones y que se aterrice en presupuesto. Yo te pido, presidente, que nos reunamos cuando menos unas dos veces en el mes, para... de cara al presupuesto, podamos aterrizar algo en concreto y que sea incluido en el presupuesto del 2016.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Claro que sí, diputado. Muchas gracias. Adelante... Enseguida, diputada.

C. DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA: Muchas gracias. Considero que también sería importante que los regidores que están en los municipios, tuvieran una capacitación sobre la Ley y Derechos Indígenas y el Gobierno Municipal, para que ellos pudieran tener de esta manera toda la argumentación y enfoque de lo que como indígenas necesitan hacer en cada uno de sus municipios. Y la otra es, que también considero importante, que pidamos o solicitemos a la Comisión Sonora Arizona, que se instale la mesa de asuntos indígenas porque no la tienen, y también solicitar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que integre a un indígena en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

C. DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO: Compañeros pudiéramos recibir a un grupo de personas, que tuve la oportunidad de platicar con ellas. Es un grupo de empresarios en Cajeme, que hicieron una organización con la etnia y están trabajando en un proyecto atractivo de la Higuera, con una empresa, y hay un proyecto que ellos traen, que es a corto plazo y que apoyaría mucho en una necesidad primordial que es el empleo en la etnia. Tenemos muchas... miles de hectáreas enmontadas y muchas de ellas con agua, que hay una gran oportunidad. Inclusive de que ni siquiera le cueste al gobierno, simplemente nosotros podemos aprovechar. Está interesante. Me gustaría que ellos vinieran para que nos expusieran y que esta Comisión decidiera lo conducente. Si exhortamos a cualquier funcionario del Gobierno del Estado o nosotros mismos, a lo mejor pudiéramos ser los gestores para que

a corto plazo, dar la oportunidad a muchas personas de la etnia, a que tengan un trabajo.

C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ: Bien. Ahí está una propuesta. Si estamos de acuerdo en apoyarla, que en la próxima sesión de trabajo se invite, por parte del diputado Emeterio Ochoa, a este grupo de personas. Si estamos de acuerdo, sírvanse a levantar su mano por favor. Aprobado, diputado. Muchas gracias. ¿Algún otro tema? Yo les daba en la introducción el problema que se nos presentó y le hicimos llegar copia del grupo étnico Tohono O'odham, que es una agrupación del Pápago, que está aquí en Carbó, que nos presenta su problemática actual, de haberlos despojado de unas instalaciones que ellos hacían uso, por la actual administración. En el periodo pasado trabajaron muy apoyados por el presidente de ese periodo, pero hoy no les está yendo bien al parecer y están requiriendo de nuestro apoyo. Habíamos incluido este punto en nuestra orden del día de la convocatoria original, pero por instrucciones de los asesores jurídicos de este Congreso, nos recomiendan que no lo abordemos porque se turnó por parte de la presidencia a la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa, Comisión de la que también su servidor forma parte, y en la primera oportunidad voy a empujar para que se aborde una resolución, porque ellos ya están muy angustiados, se les está haciendo viejo su tema. Ahorita traen un programa de actividades y no tienen respaldo de ninguna dependencia. Nosotros los canalizamos ante la Secretaría de Gobierno. La próxima semana vamos a ver al Secretario de Gobierno, para ver este tema y otros que tienen que ver con los indígenas de Sonora. Quiero pedir autorización para que también en la siguiente sesión invitemos al

gobernador de este grupo indígena, para que escuchemos de viva voz su exposición, porque en ocasiones, cuando no... dicen que ojos que no ven, corazón que no siente. Necesitamos que nuestro corazón sienta lo que están sufriendo nuestros hermanos de los grupos indígenas para actuar en consecuencia. Entonces solicito, si están de acuerdo en que invitemos al gobernador de los Tohono O'odham de Carbó, para la próxima reunión de trabajo. Si están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano por favor. Aprobado por unanimidad. Muchísimas gracias. Y si no hay otro tema, yo sí quiero aprovechar que ya tengo el uso de la voz, para proponer que la próxima reunión de trabajo, atendiendo la petición del diputado Villegas, sea el 18 de diciembre... miércoles 18 de diciembre por la mañana, para no hacerlos... (Inaudible) perdón, de noviembre. (Inaudible) 18 de noviembre. Según yo ya estábamos en noviembre, qué felicidad. Si estamos de acuerdo... (Inaudible) A las 11 de la mañana convocaríamos, y si hay temas que nos lleguen en el ínter, se les darían a conocer mínimo ocho días antes. Si estamos de acuerdo, levantando su mano por favor. Muchísimas gracias. Aprobado por unanimidad. Y el siguiente punto es la clausura de la reunión, por lo que... No traigo reloj. Siendo las 17:20 hrs. del día 28 de octubre del 2015, declaramos formalmente clausurados los trabajos de esta primer reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado y válidos todos los acuerdos aquí tomados. Muchísimas gracias, que tengan Bonita tarde.

Termino: 17:20 Horas.